



COMPLEJO INMOBILIARIO



Almerimar, S.A.

El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.